66

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto Nº. 21.492.-

Form. 29

QUE PROMUEVE AL EMPLEADO MILITAR DE LA CATEGORIA B.11 DE LA DIRECCION DE HIDROGRAFIA Y NAVEGACION SEÑOR FRANCISCO S. ORTEGA A LA CATEGORIA B.1.-

---

6.770.-

S.3.Nº..... Asunción, 4 de Agosto de 1.947.-

Vistos: la nota Nº 2345 de fecha 18 de Julio del corriente año, pasada por el Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación al Ministerio de Defensa Nacional (Exp. Nº 2756/47), en la que solicita la promoción del Empleado Militar de la Categoría B.11 de la Dirección de Hidrografía y Navegación señor Francisco S.Ortega a la Categoría B.1 y el Informe Nº 407/47 del Departamento de Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Promuévese al Empleado Militar de la Categoría B.11 de la Dirección de Hidrografía y Navegación señor Francisco S.Ortega a la Categoría B.1, cargo que se halla vacante, con la antiguedad del 1º de Julio del corriente año.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

L.G.